

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 24 de abril de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0037721
Tipo de Signo: Nombre Comercial
Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: COALA

Actividades:

- * Compra de terrenos para su construcción o para urbanizarlos.
- * Promoción, diseño, comercialización, gerencia y construcción de planes de vivienda, comerciales e institucionales.
- * Compraventa y administración de bienes inmuebles y venta de materiales para construcción.
- * La Realización de todo tipo de contratos de consultoría y de obras civiles vinculadas con los campos de Ingeniería y arquitectura.
- * Alquiler de materiales y equipos de construcción.
- * Todos los servicios relacionados con la Ingeniería civil y la arquitectura.
- * Diseño, planeación, contratación y ejecución de obras civiles públicas o privadas
- * Gerencia de proyectos inmobiliarios.
- * Participar como fideicomitente en patrimonios autónomos que se constituyan para adquirir o desarrollar proyectos inmobiliarios.
- * Construcción, renovación, instalación, reparación de edificios, administración, venta y renta de proyectos inmobiliarios.



- * Diseño arquitectónico y consultoría arquitectónica y en general todo lo relacionado con servicios de arquitectura.
- * Diseño y desarrollo de ordenadores y programas de ordenador (software) para fines arquitectónicos.
- * Servicios de negocios inmobiliarios.
- * Asesoría e interventoría de obras.
- * Administración de bienes y propiedades inmobiliarias.
- * Administración fiduciaria de propiedades inmobiliarias.
- * Dar o tomar en arrendamiento, en opción o para su administración toda clase de bienes, gravarlos en cualquier forma y pignorarlos.
- * Diseño, construcción, promoción y venta de programas de vivienda de todo tipo de interés en zonas urbanas y/o rurales.
- * Adquisición de inmuebles a título onerosos para parcelarlos, urbanizarlos, construirlos, mejorarlos y enajenarlos.

Solicitante (s):

COALA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A.S COALA SAS
CARRERA 7 No. 84 A - 29
BOGOTÁ D.C.
COLOMBIA

Datos de Notificación:

RUBIELA ARIAS DE FAJARDO, CARRERA 7 # 32 - 33. OFICINA 1501. EDIFICIO FENIX.
TELESENTINEL, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumplo con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.